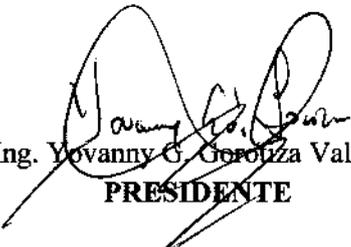


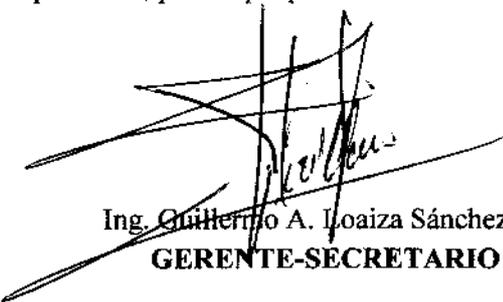
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL Y MADERERA LOAYZA GOROTIZA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO. En la ciudad de Machala, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el local de la Compañía situado en las calles Av. Edgar Córdova Polo entre Cuenca y Loja en la ciudad de Machala, siendo las 14h00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación el secretario Ing. Guillermo Antonio Loayza Sánchez elabora la lista de los Accionistas presentes: 1) **GOROTIZA VALDIVIESO YOVANNY GRACIELA**, propietaria de treinta mil cuatrocientas (30400) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) **LOAIZA GOROTIZA CARLOS AUGUSTO**, propietario de mil quinientos veinte (1520) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3) **LOAIZA SÁNCHEZ GUILLERMO ANTONIO**, propietario de veinte y ocho mil ochocientos ochenta (28880) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; los mismos que constituyen el cien por ciento del Capital social suscrito y pagado. El Presidente revisando que hay el quórum reglamentario da por instalada la Junta. Seguidamente pone a consideración de la sala los siguientes puntos del orden del día: Uno) Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente del año 2017; Dos) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del año 2017; Tres) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2017; Cuatro) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del año 2017; Cinco) Conocer y resolver sobre Estado de Resultados Integral del año 2017; Seis) Nombramiento de Comisario; Siete) Autorizar al representante legal legalizar todo lo resuelto en la Junta General Universal de Accionistas. El orden del día es aprobado por **UNANIMIDAD** de la Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido el Presidente Ing. Yovanny Gorotiza dispone que el señor Secretario de lectura al **PRIMER PUNTO** de orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE DEL AÑO 2017.** INFORME DEL PRESIDENTE PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR LA ING. YOVANNY GRACIELA GOROTIZA VALDIVIESO DEL PERÍODO 2017. Sometiéndonos a las normativas de la Ley de Compañías y Estatutos, presento a Ustedes el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2017. Conjuntamente con el Señor Gerente hemos legalizado los pagos de tributos con los organismos de control para que la compañía pueda continuar con el objeto social. Además dentro de las actividades del mundo interno de la empresa hemos visto que es bueno mejorar el estatus de la empresa, dando una buena imagen a nuestros clientes y proveedores. Hemos hecho una evaluación de la situación económica de la empresa, con el Gerente y Comisario, de que en este año en relación al anterior han incrementado las ventas, debido a la inversión tanto privada como pública en la construcción de nuevos proyectos, en la ciudad de Machala y como consecuencia de ello se ha obtenido una rentabilidad en el presente ejercicio del año 2017. Hemos asistido a las reuniones de CONSTRUMERCADO S.A., ya que tenemos vigente un contrato para la comercialización de los productos que nos provee y también nos patrocinó cursos de capacitación para mejorar las ventas y atención al cliente. En calidad de Presidente he revisado la parte financiera, contable, pago a proveedores, préstamos bancarios, revisión de mercadería, cada rubro con sus respectivos anexos, para que esté listo y siga su curso legal pertinente. **RECOMENDACIONES.**- Trabajar más en el año 2018 para que las ventas sean de volumen considerado y tratar de disminuir los costos y gastos en todo lo que sea posible y este dentro de la ley. Al terminar mi informe quiero agradecer la colaboración prestada por el personal,

esperando que este próximo año se mantenga con normalidad. Habiendo dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas de la Junta General Universal de Accionistas, finalmente pongo a vuestra consideración este informe. Después de las deliberaciones pertinentes el informe es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. Posteriormente se da lectura al **SEGUNDO PUNTO** de orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2017. INFORME DE GERENTE PRESENTADO A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL ING. GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SÁNCHEZ DEL PERÍODO 2017.** En mi gestión administrativa, como Gerente he cumplido a todas las normativas de las dependencias del Estado, presentando todo el aval correspondiente, para poder ejercer todas las actividades de la empresa. **ASPECTOS GENERALES.-** La compañía tiene como actividad principal la venta de materiales de construcción. **METAS Y OBJETIVOS.-** En este período han incrementado los ingresos por ventas de los productos que distribuimos de CONSTRUMERCADO S.A. lo que satisface el sostenimiento económico y la rentabilidad de la empresa. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES.-** Como gerente he cumplido las disposiciones de Junta General Universal de Accionistas y en el aspecto administrativo se ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones. **ASPECTOS ECONÓMICOS.-** El resultado del período económico se ha dado con unas ventas de \$ 1.500.599,43; con un costo de ventas de \$ 1.305.666,51; gastos totales por un valor de \$ 189.801,40, obteniendo una utilidad neta del ejercicio 2017 de \$ 5.131,52. **RECOMENDACIONES.-** Trabajar más en el año 2018, buscando todas las estrategias, para que las ventas sean de volumen considerado, y tratando de disminuir los costos y gastos en todo lo que sea posible y este dentro de la ley. Al terminar mi informe, quiero agradecer la colaboración prestada por el personal administrativo y de ventas, esperando que este próximo año se mantenga con normalidad, dejo constancia y a consideración de ustedes Señores Accionistas este informe. A continuación los accionistas deliberan del informe, el mismo que **ES APROBADO POR UNANIMIDAD**. Seguidamente el **TERCER PUNTO** de orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2017. INFORME DEL COMISARIO PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PRESENTADO POR EL SR. CARLOS AUGUSTO LOAIZA GOROTIZA COMISARIO DEL PERÍODO 2017.** Una vez notificado legalmente para desempeñar la función de Comisario de la Cía. COMERCIAL Y MADERERA LOAYZA GOROTIZA S.A., presento el informe del ejercicio económico año 2017. **ASPECTOS LEGALES.-** Comercial y Maderera Loayza Gorotiza S.A. cumplió con los requisitos de ley y los estatutos, de igual las resoluciones de las Juntas de Accionistas, las mismas que son resueltas en forma oportuna según los libros de actas. Las actividades de la compañía, han sido normales existiendo colaboración de todo el personal. **ASPECTOS CONTABLES.-** Las transacciones son manejadas en el sistema informático SAFDI 3; la documentación existente cuenta con su respaldo que justifica el gasto; por lo tanto, es considerado como gasto deducible. Teniendo un control interno apegado siempre a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y a las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que ha permitido presentar un informe ceñido a la realidad. **ANÁLISIS ECONÓMICO.-** He revisado los Estados Financieros y establecido los siguientes comentarios: La compañía tiene ventas de \$ 1.500.599,43; con un costo de ventas de \$ 1.305.666,51; gastos totales por un valor de \$ 189.801,40, obteniendo una utilidad neta del ejercicio 2017 de \$ 5.131,52. **ASPECTOS GENERALES.-** La Cía. en el presente ejercicio económico 2017, refleja la venta de materiales de construcción con cemento y hierro productos potenciales de comercialización de la empresa. Dejo constancia de mi agradecimiento al personal administrativo y a los directivos por la facilidad que me dieron para realizar la

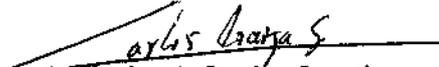
información y así poder presentar el informe que dejo a vuestra consideración. Informe es aprobado por la unanimidad de los accionistas. Informe es aprobado por la unanimidad de los accionistas. Inmediatamente el secretario da lectura al **CUARTO PUNTO** para **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017**, acto seguido la contadora Ing. Diana Macas da lectura al Estado de Situación Financiera del año 2017, en el cual menciona cada una de las cuentas contables del Activo, Pasivo y Patrimonio con su respectivo valor y de acuerdo a las NIIF para Pymes. Luego de un tiempo prudente y viendo que las cuentas contables están encajadas de acuerdo a la ley, los accionistas asistentes deciden aprobar por unanimidad el balance. Consecuentemente el secretario da lectura al **QUINTO PUNTO** para **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2017**, la contadora también procede a leer las cuentas de Ingresos, Costos y Gastos con sus montos, cabe recalcar que no se efectuó el cálculo de la provisión para la jubilación, ni el ajuste de la mercadería al valor neto de realización, debido a que ello conlleva a egresos por contratación de empresas calificadas para el efecto y eso desestabiliza la parte económica de la compañía; se legalizaron en el SRI los formularios 2016 para el pago de la Patente, 1.5 x mil sobre los activos, Permiso Ambiental, con el G.A.D. de Machala y demás organismos de control. Aprovecho la oportunidad para hacer un llamado a los accionistas para que consideren necesario que en el 2018 se continúe capacitando al personal con respecto a las normativas tributarias y laborales, para así contribuir con el beneficio económico de la empresa. Los accionistas piden un momento de análisis de lo que antecede, con lo que deciden por el momento no repartir la utilidad que les corresponde como accionistas porque quieren que la empresa cuente con disponible para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo, después de las deliberaciones los accionistas aprueban por unanimidad este punto. Se pasa al **SEXTO PUNTO** de orden del día, **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO**, los accionistas presentes designan como COMISARIO para el periodo 2018 al Sr. Carlos Loaiza Gorotiza, nominación que es **APROBADA** por **UNANIMIDAD**. Finalmente se da lectura al **SEPTIMO PUNTO**, **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL LEGALIZAR TODO LO RESUELTO EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, lo cual es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. Por secretaria se concede un receso de quince minutos siendo las 14H45. Reinstala la misma siendo las 15H00, se procede a dar lectura a la presente acta, la cual es **APROBADA** por **UNANIMIDAD** de los accionistas presentes, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado.



Ing. Yovanny G. Gorotiza Valdivieso
PRESIDENTE



Ing. Guillermo A. Loaiza Sánchez
GERENTE-SECRETARIO



Sr. Carlos A. Loaiza Gorotiza
ACCIONISTA

ESPACIO EN BLANCO